

Núm. 302

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 17 de noviembre de 2020

Sec. I. Pág. 100322

ANEXO II







MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Identificación del firmante: Nombre:_ Apellidos: ___ ____Domicilio: _ Medidas dirigidas a pescadores por paralización temporal de la actividad pesquera (Rellenar) ☐ En su propio nombre ☐ En representación de (identificación empresa, entidad, etc) _ Domicilio: Que ha solicitado ayuda pública cofinanciada por el FEMP (Rgto. (UE) 508/2014 modificado por el Rgto. 560/2020), en el marco de la convocatoria del Real Decreto 969/2020, de 10 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el primer tramo del ejercicio 2020, de ayudas por la paralización temporal de la flota a los pescadores con un procedimiento de suspensión de los contratos o reducción de jornada como consecuencia del COVID-19 y por el que se modifica el Real Decreto 703/2020, de 28 de julio. HACE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE: ☐ No haber ejercido ninguna actividad remunerada durante el período de parada subvencionable. 🗆 Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro y de reembolso, tanto con la Administración General del Estado como con las administraciones de las comunidades autónomas. ☐ No haber sido sancionado con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones por incumplimiento de la normativa que resulte de la aplicación en materia de igualdad entre hombres y mujeres. ☐ No ser deudor por resolución de procedencia de reintegro de las causas recogidas en el artículo 37 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones, ni encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13.2 de la misma ☐ No haber recibido ni solicitado otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, salvo las ayudas que puedan percibir los armadores o titulares autónomos enrolados como tripulantes a los que se refiere la excepción del artículo 4 del real En el supuesto de que hubiera sido sancionado o condenado en firme por alguna de las causas expuestas en esta declaración, se identificará con copia de la resolución sancionadora o sentencia condenatoria. Y SE COMPROMETE: 1. A mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente al procedimiento de concesión de la ayuda, salvo en los casos en los que una norma específica, nacional o europea, establezca períodos superiores. de 20 Fdo.:

utos de carácter personal que con su consentimiento, na

PROTECCIÓN DE DATOS.- Este modelo recoge datos de carácter personal que, con su consentimiento, pasarán a formar parte de un tratamiento realizado por el Instituto Social de la Marina conforme al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016. La finalidad del tratamiento es la realización de las funciones derivadas de la solicitud, y en su caso, la cesión a órganos u organismos de las administraciones públicas en los términos legalmente establecidos. Tiene derecho al acceso, rectificación, oposición o supresión de sus datos en: Subdirección General de Seguridad Social, Instituto Social de la Marina, en la dirección C/ Génova 24, 28004 Madrid, o en la correspondiente Dirección Provincial.

cve: BOE-A-2020-14323 Verificable en https://www.boe.es